

## MINUTA N° 04/2022

### 1ra. REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

#### Detalles:

Modalidad: Virtual

Lunes, 01 de agosto de 2022

14:00 a 16:30 horas

#### Asistentes de forma virtual:

1. Jorge Galeano, Dirección General de Gobierno Abierto de la STP
2. María Liz Sosa, Parlamento Abierto - Senado
3. Natalia Ferreira, Parlamento Abierto - Senado
4. Elida Acosta Dávalos, Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública
5. Pamela Robledo, Dirección General de Planificación de la Corte Suprema de Justicia
6. Julio Noguera, SENAC
7. Raúl Quiñónez, CEAMSO
8. María Emilia Cañiza, Juntos por la Educación
9. Oscar Charotti, Juntos por la Educación
10. Francisco Samaniego, CIRD
11. Angela Sofía Olmedo, Civilab
12. Adriana Agüero, Tierraviva
13. Teresa Raidán, Consultora de PNUD para apoyo al proceso de cocreación
14. Romy Vaesken Tribucio, Consultora de apoyo al proceso de cocreación
15. Carolina Cornejo, OGP

#### Orden del día propuesto

1. Presentación de los criterios de cocreación.
2. Presentación del cronograma para la cocreación del 5to. PAGA 2022-2024, para su revisión y validación.
3. Presentación de la metodología para la cocreación del 5to. PAGA 2022-2024, para su revisión y validación.

#### Desarrollo de la sesión de trabajo

Jorge Galeano da apertura a la reunión y presenta los objetivos de la misma, así como el Orden del Día, e inicia el tratamiento de los temas propuestos. Da la palabra a Teresa Raidán, Consultora PNUD para el apoyo al proceso de co-creación.

1. Tema 1 - Presentación de los Estándares y Criterios actualizados para la co-creación. Teresa Raidán, solicita a los participantes que se presenten y expresen si pudieron revisar el documento enviado sobre

los criterios *de requisitos mínimos de los nuevos estándares de OGP* para la co-creación. El objetivo de la mirada conjunta fue la puesta en común de dichos criterios, para que al momento de avanzar en el desarrollo del cronograma y las actividades para la co-creación, se tengan claros los plazos, las especificaciones y el rigor de los criterios.

Se da lectura a dichos Criterios para enfatizar en aquellos aspectos claves y aclarar dudas.

Carolina Cornejo, recomienda documentar en minutas los acuerdos, en particular sobre el cronograma para asegurar el cumplimiento de los requisitos mínimos respecto a la publicación de las oportunidades de participación por al menos 2 semanas previas al inicio del proceso de co-creación del Plan.

2. Tema 2 – Seguidamente, Teresa Raidán presenta el Cronograma para el proceso de co-creación del 5to. PAGA 2022-2024, para su revisión y validación; aclarando que el plazo de implementación del plan deberá acotarse al período del 2022-2024; las acciones sean lo más acotadas posibles como para que puedan ser cumplidas hasta abril de 2023, tomando en cuenta las elecciones y la vigencia de la administración actual. En caso que no sea posible, de igual modo este plan acotado va hasta el 2024.

En la medida de la presentación del cronograma surgen algunas recomendaciones y pedidos. Francisco Samaniego, del CIRD, solicita que tanto los OEE, como las OSC miembros del COMITÉ EJECUTIVO, designen formalmente a sus representantes; secunda esta moción María Liz Sosa.

Así mismo, se menciona que es clave contar con quorum para las sesiones –el mínimo se logra con la participación de los representantes de 5 organismos (sean OEE y OSC)-.

En fecha 28 de julio de 2022, según el artículo 14 del Reglamento de la Mesa Conjunta y del Comité Ejecutivo se designaron a los miembros del Comité Ejecutivo:

4 (cuatro) representantes de instituciones públicas:

1. Representante de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), como punto focal por el Poder Ejecutivo – Sr. Jorge Galeano.
2. Representante del Poder Judicial a designación de la Corte Suprema de Justicia. Está en proceso de designación, estando como representantes: Elida Acosta Dávalos, Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Pamela Robledo, Dirección General de Planificación de la Corte Suprema de Justicia.
3. Representante del Poder Legislativo, punto focal de Parlamento Abierto: María Liz Sosa, Parlamento Abierto – Senado y Natalia Ferreira, Parlamento Abierto – Resolución 2370, por el cual se implementa el 3er. Plan de Acción de Parlamento Abierto 2021-2023.
4. Representante elegido de entre las instituciones con compromisos en el PAGA: Julio Noguera Director General de Prevención y Transparencia – Titular, y Emilse Gaona como suplente, Nota SENAC N° 32/ 2022.

4 (cuatro) representantes de sociedad civil:

1. Raúl Quiñónez, CEAMSO
2. Francisco Samaniego, CIRD.
3. Oscar Charotti y/o María Emilia Cañiza, Juntos por la Educación.
4. Angela Sofía Olmedo, Civilab.

Al cierre de la actividad se encontraban presentes 4 instituciones públicas representadas y 3 organizaciones de la sociedad civil, habiendo quorum para validar las decisiones.

Se resuelve solicitar las designaciones a las instituciones públicas según el Art. 14° del Reglamento, idealmente para la segunda quincena de agosto, entre el 20 y 25 del citado mes.

Se realizan unos ajustes en los plazos de las Etapas, Teresa Raidán plantea que, por un lado, la Segunda Etapa se desarrolle entre el 01 y el 20 de agosto, para que se disponga del tiempo suficiente como para realizar los ajustes en el FORMULARIO DE PROPUESTAS, y se pueda alzar a las redes para difusión y promoción del proceso, de modo que la ciudadanía y las organizaciones civiles, dispongan de suficiente tiempo como para identificar los problemas que serán presentados a través de los formularios en la siguiente etapa. Por otro lado, la Tercera Etapa que irá del 21 de agosto al 30 de setiembre se tendrán abiertos los formularios de propuestas.

Julio Noguera, de la SENAC, propone que se apruebe el cronograma como guía de trabajo hasta la 2da. Etapa, se hace el lanzamiento y difusión a través de las redes, se deja abierto a comentarios. Apoyan la moción María Liz Sosa, María Emilia Cañiza y Francisco Samaniego.

3. Tema 3 - Se presenta la Metodología del proceso para la cocreación del 5to. PAGA 2022-2024, para su revisión y validación. Se explica que la primera etapa de comunicación y sensibilización fue realizada por la STP a partir de febrero de 2022; se está en este momento en la fase de aprobación de la metodología y el cronograma, en este momento se pone a consideración del COMITÉ EJECUTIVO el **Formulario de consulta online** para la identificación y priorización de temas por parte de los organismos gubernamentales y OSC.

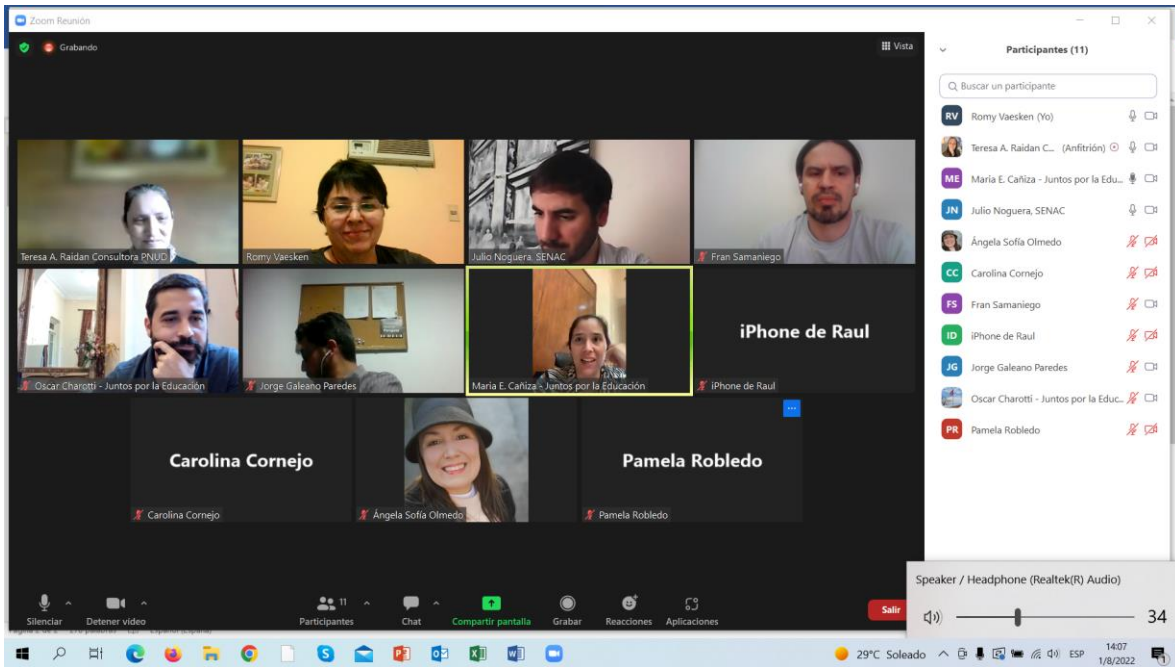
Julio Noguera mociona que, visto lo perentorio de los plazos con que se cuenta, se autorice el uso de la metodología como guía de trabajo, sujeto a aprobación o eventual ajuste, luego de la confirmación por parte de los miembros designados por parte de los organismos gubernamentales. Apoyan la moción: María Liz Sosa y Jorge Galeano.

Teresa Raidán inicia la revisión del formulario, realizando una proyección de pantalla, en principio, Francisco Samaniego, plantea la necesidad de clarificar más el objetivo del formulario, porque no se entiende si es para plantear un tema –para la mesa temática- o si es una consulta.

Socializar el formulario en este grupo del Comité para recibir las sugerencias. María Emilia Cañiza plantea que es mejor si es en documento compartido, así se pueden observar todos los comentarios y sugerencias. Importante sería que al comienzo del formulario esté planteado el objetivo para que todos los que accedan al mismo comprendan y puedan aportar, y apoya la moción de Francisco Samaniego respecto a la necesidad de incluir el objetivo del formulario en la sección de Descripción del Google Form.

Siendo las 16.30 hs., Teresa Raidán consulta sobre los días y horarios más convenientes para todos o para la mayoría. María Emilia Cañiza mociona que la próxima reunión para el lunes 08 de agosto, a las 10:00 horas, a través de la modalidad virtual donde serán convocados los miembros del Comité Ejecutivo de Gobierno Abierto. Elida Acosta Dávalos y María Liz Sosa apoyan esta moción.

Registro visual de reunión de la fecha: 01 de agosto de 2022 – 14:00 a 16:30 hs.





The image shows a Zoom meeting window with a grid of 12 participants. The participants are arranged in a 3x4 grid. The names of the participants are: Teresa A. Raidan Consultora DNYC, Romy Vaesken, Julio Noguera, SENAC, Fran Samaniego, Oscar Charotti - Juntos por la Educación, Elida Dávalos, Carolina Cornejo, Jorge Galeano Paredes, María E. Cañiza..., iPhone de Raul, Ángela Sofía Olmedo, and Pamela Robledo. On the right side, there is a list of participants with their names and initials, and a search bar. The bottom of the window shows the Windows taskbar with various application icons and system information like temperature (29°C) and date (1/8/2022).